

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Código:	APO_10_1_2_FR02
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL	Versión	06
	SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO	Clasificación	Publica Clasificada
		Fecha:	19/04/2021
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
Aprobó: Sol Yadira Rojas Rivera Gerente Abastecimiento Estratégico	Revisó: Martha Cecilia Florez Sanchez Profesional Universitario Líder SIG	Elaboró: Nicolás Martínez Benavides Profesional Universitario	

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR		
Número CDP	C20032022-C20082022- C20152022	
Nombre de Proveedor y NIT(Si Aplica)	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR Nit: 860.066942-7	
Objeto	Prestación de servicios de logística e infraestructura para la realización de eventos y actividades presenciales o virtuales, brindando apoyo y acompañamiento en la ejecución de los procesos de Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo y Capacitación, que hacen parte de la Gerencia de Talento Humano de Positiva, con el fin de contribuir en la salud, calidad de vida y formación de los colaboradores de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A y sus familias.	
Plazo y/o vigencia del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2022	
Lugar(es) de ejecución	Casa Matriz, la ciudad de Bogotá y alrededores y Sucursales a nivel nacional	
Supervisor del contrato	Nombre: SILVIA MARGARITA CARRIZOSA CAMACHO	
	Cargo: GERENTE DE TALENTO HUMANO	
	Dependencia: GERENCIA DE TALENTO HUMANO	
Código de las Naciones Unidas (UNSPSC)	N/A	
¿El contrato requiere acta de inicio?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿El contrato requiere Interventoría?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Interventoría del contrato <i>(En caso de no requerir interventoría, diligencie con N/A)</i>	Nombre: N/A	
	Razón Social: N/A	
	Correo Electrónico: N/A	
Alcance de la interventoría <i>(En caso de no requerir interventoría, diligencie con N/A)</i>	N/A	
Clase de contrato	Prestación Servicios	
¿El contrato se encuentra incluido dentro de un acuerdo comercial?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
2. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR		

<p>Forma de Pago</p>	<p>El valor de la presente Aceptación de Oferta se pagará mensualmente, contra recibo a satisfacción de las actividades desarrolladas, presentación de la factura y demás documentos requeridos.</p> <p>Deberá facturarse por los servicios efectivamente prestados durante el periodo a pagar y presentar la factura dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente al periodo en que finaliza el servicio, acompañada de la documentación exigida por POSITIVA para el efecto.</p> <p>El pago se realizará dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la respectiva factura. Si la factura no es presentada con los documentos solicitados, el plazo de treinta (30) días no comenzará a contarse hasta tanto no se aporten, dicha demora no generará a EL CONTRATISTA el derecho al pago de intereses o de compensación monetaria alguna.</p> <p>Para tramitar el pago, el contratista deberá aportar al área correspondiente los siguientes documentos: a) Factura y/o Cuenta de cobro en original; b) Paz y Salvo de pago de parafiscales del periodo, correspondiente al mes facturado, c) Informe de las entregas del periodo y d) certificado de recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.</p> <p>Facturación Electrónica: Si de conformidad con las normas legales vigentes EL CONTRATISTA debe cumplir con el proceso de facturación electrónica o decide adoptar dicho mecanismo, aunque éste no le sea legalmente obligatorio, deberá atender el procedimiento adoptado para tal efecto por POSITIVA. En el evento en que no proceda el proceso de facturación electrónica de acuerdo con lo antes mencionado, EL CONTRATISTA deberá aplicar el proceso de radicación en físico de las facturas adoptado por POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. para tal efecto.</p>		
<p>¿El contrato requiere <u>Liquidación?</u></p>	<p>Si <input checked="" type="checkbox"/></p>		<p>No <input type="checkbox"/></p>
<p>3. DEPENDENCIA</p>			
<p>VICEPRESIDENCIA / GERENCIA / OFICINA</p>	<p>SUCURSAL COORDINADORAS</p>	<p>SUCURSAL TIPO</p>	
<p>Gerencia de Talento Humano</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	
<p>4. MODALIDAD DE SELECCIÓN</p>			
<p>¿Es objeto complejo?</p>	<p>Si <input type="checkbox"/></p>		<p>No <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>¿Es Objeto análogo?</p>	<p>Si <input type="checkbox"/></p>		<p>No <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>¿Se contratará un servicio especializado con alto contenido de trabajo intelectual?</p>	<p>Si <input type="checkbox"/></p>		<p>No <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>Instrumentos de Demanda: Agregación de ¿Hará uso</p>	<p>Si <input type="checkbox"/></p>	<p>No <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>NA <input type="checkbox"/></p>

de Acuerdo Marco para la Contratación?		
Describa la Justificación, Si se aparta de los Instrumentos de Agregación Demanda “Acuerdo Marco” para la contratación.	N/A	
¿Se aplicará alguna de las causales para invitación directa?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Tipo de invitación	Invitación Directa	
Describa la Justificación de la modalidad de contratación de acuerdo con el Manual para la Gestión de Abastecimiento	<p>La contratación se realiza con base en el Manual para la Gestión de Abastecimiento:</p> <p>9.4. <i>INVITACIÓN DIRECTA</i> <i>Para garantizar la selección objetiva del contratista y la eficiencia de la gestión contractual, e independientemente de la cuantía, en los siguientes contratos, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. podrá contratar directamente sin que se requiera obtener previamente varias ofertas:</i></p> <p><i>d. Cuando se requiera la prestación de servicios de apoyo a la gestión para fines específicos, que se derivan del cumplimiento de las funciones de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales; y no exista personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar, circunstancia que debe ser certificada por la Gerencia de Talento Humano.</i></p>	
5. INSTANCIAS		
Requiere Comité Asesor de Contratación	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere Informar a Junta Directiva	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN		
Objetivo estratégico corporativo, que se impactará a través de la contratación	12. Gestionar el desarrollo integral de las competencias y el conocimiento del talento humano	
Describa la necesidad, que genera la solicitud de la contratación	<p>Se requiere contar con instituciones que ofrezcan la prestación de servicios de logística, infraestructura, espacios físicos, personal de apoyo, asesoría y acompañamiento para la realización de las actividades presenciales o virtuales para el proceso de Bienestar e Incentivos, Capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de garantizar el cumplimiento de los planes de trabajo de la Gerencia de Talento Humano, que contribuyen a la gestión de los equipos de trabajo, contribuyendo a construir un gran lugar para trabajar, mejorar la calidad de vida de los colaboradores y las de sus familias.</p> <p>Actualmente Positiva Compañía de Seguros S.A., se encuentra vinculada con Compensar como Caja de Compensación, que ofrece un portafolio amplio de servicios que dan cubrimiento a las necesidades planteadas para los programas de la Gerencia de Talento Humano, adicionalmente Compensar ofrece convenios con las diferentes cajas de compensación a nivel nacional para poder llevar a cabo las actividades planteadas de Bienestar, Capacitación</p>	

	y Seguridad y Salud en el Trabajo, a los colaboradores y sus familias en las Sucursales a nivel nacional.
<p align="center">Describe los beneficios que obtendrá la Compañía, con la contratación</p>	<p>Realizar un efectivo control y seguimiento de los recursos disponibles, evitando que se utilicen para eventos diferentes a Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo y Capacitación.</p> <p>Disminuir la cantidad de trámites contractuales y administrativos que pueden surgir de gestionar y negociar las actividades planeadas para ejecutar en los 27 departamentos a nivel nacional.</p> <p>Brindar la cobertura garantizando la ejecución de actividades del proceso de Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo y Capacitación en Casa matriz, sedes ubicadas en Bogotá y en las sucursales a nivel nacional con la alianza que nos brindará la caja de compensación familiar compensar a través cajas de compensación en el territorio colombiano de manera presencial o virtual de acuerdo a los requerimientos.</p>

7. FICHA TÉCNICA DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA

Nombre del Producto	Servicios caja de compensación		
Especificaciones Técnicas			
Servicio	Actividad	Requerimientos específicos por actividad	Personas estimadas
<p>Programa de Bienestar:</p> <p>Logística para eventos institucionales sea de forma presencial o virtual de acuerdo con las condiciones dadas para manejo del Covid- 19 a nivel nacional y Bogotá contando con:</p> <p>Personal de apoyo, artístico, recreativo y logístico, sonido, elementos de infraestructura, montaje de eventos, plataformas streaming, artistas, infraestructura tecnológica, servicios de alimentación, transporte, apoyo en celebración de</p>	<p>Día de la Familia Casa matriz y Sucursales</p>	<p>Se requiere para evento de 800 personas para casa matriz y en sucursales de acuerdo con el número de colaboradores de planta, personal logístico, montaje de actividades recreativas, producción e infraestructura de sonido, tecnología, decoración, en caso de ser fuera de las ciudades, se requiere transporte, Refrigerio AM y almuerzo, o evento corporativo virtual con invitados especiales, plataforma streaming, logísticos y toda infraestructura que apoya y da soporte para la realización del evento.</p>	800
	<p>Reunión de cierre de año en sucursales</p>	<p>Montaje y organización de cena o almuerzo en restaurantes en 26 ciudades, incluyendo alimentación. En caso de ser fuera de la ciudad se requiere transporte o evento corporativo virtual con invitados especiales, plataforma streaming, logísticos y toda infraestructura que apoya y da soporte para la realización del evento.</p>	280
	<p>Día de la Mujer</p>	<p>Realizar un evento presencial o virtual de acuerdo con requerimiento o entrega de detalle</p>	320
	<p>Día del Asistente</p>	<p>Realizar un evento presencial o virtual de acuerdo con requerimiento o entrega de detalle.</p>	64
	<p>Día del Niño (abril)</p>	<p>Realizar talleres virtuales con temas relacionados para la celebración de esta fecha</p>	140
	<p>Día de la Madre</p>	<p>Realizar talleres virtuales con temas relacionados para la celebración de esta fecha, apoyo logístico e infraestructura para el desarrollo de esta celebración.</p>	210
	<p>Día del Padre</p>	<p>Realizar talleres virtuales con temas relacionados para la celebración de esta fecha, apoyo logístico e infraestructura para el desarrollo de esta celebración o entrega de detalle</p>	110

fechas especiales, montajes para eventos de bienestar y actividades que dan apoyo a los planes institucionales de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo, y dar cobertura a nivel nacional.	Día del amor y la amistad	Realizar talleres virtuales con temas relacionados para la celebración de esta fecha, apoyo logístico e infraestructura para el desarrollo de esta celebración o entrega de detalle	755
	Aniversario compañía	Evento corporativo virtual o presencial, plataforma streaming, logísticos y toda infraestructura que apoya y da soporte para la realización del evento. Segunda opción entrega de detalle.	755
	Vacaciones recreativas (junio y semana de receso octubre)	Realizar un evento presencial o virtual de acuerdo con requerimiento o entrega de detalle.	30
	Día de la mujer colombiana	Realizar un evento presencial o virtual de acuerdo con requerimiento o entrega de detalle.	
	Cierre de año Casa Matriz y sedes de Bogotá	La reinducción de gestión de fin de año se realiza mediante un evento corporativo con los funcionarios de planta para socializar los resultados, logros y metas del año en vigencia, las oportunidades de mejora y las proyecciones del siguiente año. (PROPUESTA LUGARES CAJA DE COMPENSACIÓN) o evento corporativo virtual con invitados especiales, plataforma streaming, logísticos y toda infraestructura que apoya y da soporte para la realización del evento.	500
	Programa de prepensionados,	Realizar talleres virtuales a través de diferentes módulos que hacen parte del programa de prepensionados.	30
	Talleres de manualidades, Cocina entre otras.	Realizar un evento presencial o virtual de acuerdo con requerimiento.	
	Escenarios deportivos y entrenadores idóneos	Conforme a los lineamientos para el manejo del COVID 19- y de acuerdo con los esquemas de vacunación, coordinar actividades con profesionales idóneos para las disciplinas de Fútbol, Baloncesto Masculino y Femenino, Voleibol.	
	Programa de acondicionamiento físico, estilos de vida saludable y manejo del estrés y salud mental.	Conforme a los lineamientos para el manejo del COVID 19- y de acuerdo con los esquemas de vacunación, coordinar actividades alineados a los programas de promoción y prevención de la compañía con profesionales idóneos, para dar apoyo a los programas de PVE de la compañía.	
Navidad	Realizar Talleres lúdicos virtuales o evento presenciales relacionados con la celebración de esta fecha.		
Programa de Capacitación			
apoyo de infraestructura, logística, medios audiovisuales, apoyo de personal y logístico, plataformas streaming, infraestructura tecnológica	Capacitaciones.	De acuerdo con las necesidades del programa de capacitación, salones y logística, eventos corporativos para el desarrollo de estas actividades.	Según requerimiento
	Semana de la Seguridad y salud en el trabajo	Eventos encaminados a la Salud y Seguridad de los trabajadores de planta en sus sitios de trabajo (Casa matriz y a nivel Nacional) de forma virtual y presencial.	Según requerimiento

Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo	Actividades de promoción y prevención de la salud	Actividades que fomenten estilos de vida saludables y mejoren la calidad de vida de los trabajadores virtual y presencial en las sedes de Bogotá y nivel nacional, Conmemoración de fechas relacionadas con la promoción y prevención de la salud.	Según requerimiento
Brindar espacios de esparcimiento con actividades enfocadas a la promoción y prevención de salud para fomentar estilos de vida saludables y mejorar la calidad de vida de los colaboradores.	Entrenamiento de brigada de emergencia	Facilitar la logística (transporte, alimentación) y espacios físicos para realizar dos (2) actividades a los brigadistas de la Compañía de las ciudades de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali, Bucaramanga y la actividad de cierre de la Brigada Fuerza Naranja en las mismas ciudades.	Según requerimiento
Requisitos de Calidad y Oportunidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de los cronogramas de trabajo en los programas de Bienestar Capacitación y Seguridad y Salud en el trabajo. 2. Cumplir con los estándares de calidad para cada una de las actividades de acuerdo con las necesidades del presente contrato. 3. Cumplir con los requerimientos y cotizaciones presentadas para la ejecución de eventos logísticos presenciales o virtuales y desarrollo de las diferentes actividades de los programas de acuerdo con las fechas estipuladas y programadas. 		
Cantidad	1. La cantidad se define por evento, basándose en los valores unitarios dados en las cotizaciones, porque es según requerimiento de las actividades.		
Condiciones de Conservación	N/A		
Dimensiones	N/A		
Vida Útil	N/A		
Información adicional / Observaciones	N/A		
Dependencias Usuaris	Gerencia de Talento Humano		
Cobertura	Bogotá y alrededores, y a nivel nacional en todas las sucursales de la Compañía		
8. VALOR ESTIMADO DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA			
<u>Estimación del presupuesto oficial:</u> El valor estimado del contrato con IVA en NÚMERO	\$ 420.000.000 IVA INCLUIDO		
<u>Estimación del presupuesto oficial:</u> El valor estimado del contrato con IVA en LETRAS	CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS INCLUIDO IVA		
9. RECURSOS FINANCIEROS DEL CONTRATO			
Fuente de los recursos	Elija un elemento.		
VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA FUTURA		

Número Código de Orden	20032022	Año	
Fecha de expedición	04/01/2022	Número Código de Orden	
Rubro/Ramo	Beneficios a Empleados	Fecha de expedición	
Valor	\$ 350.000.000	Valor	

VIGENCIA ACTUAL	
Número Código de Orden	20082022
Fecha de expedición	04/01/2022
Rubro/Ramo	Beneficios a Empleados
Valor	\$ 40.000.000

VIGENCIA ACTUAL	
Número Código de Orden	20152022
Fecha de expedición	04/01/2022
Rubro/Ramo	Beneficios a Empleados
Valor	\$ 30.000.000

10. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Obligaciones por parte del Proveedor

Generales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Realizar las actividades de acuerdo con los parámetros indicados en la oferta aprobada por POSITIVA, garantizando el cumplimiento del cronograma 3. Guardar absoluta confidencialidad del "Know How" de los procesos y directrices de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., que conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato. 4. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente contrato, evitando dilaciones. 5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 6. Radicar las facturas de cobro dentro de los plazos establecidos. 7. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos del mismo. 8. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes a Higiene y Seguridad Industrial.
------------------	--

	<ol style="list-style-type: none"> 9. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral. 10. Responder por el manejo y confidencialidad total de la información proporcionada por POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. durante el desarrollo del contrato, ciñéndose al esquema de Positiva en cuanto al manejo de información, requerimientos de información, oportunidad de la entrega de informes, atención de situaciones de contingencia y los demás aspectos que se puedan derivar del contrato. 11. El Contratista en virtud del desarrollo del contrato, cuando conozca y tenga acceso a los datos personales de terceros o a los que se realicen la consulta, debe garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 – HABEAS DATA - y lo consagrado en el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para la Protección de Datos Personales de la Compañía. 12. El contratista acatará las disposiciones del Manual para la Gestión de Riesgos del Negocio, el cual se entrega con la minuta contractual. 13. Aquellas actividades que en el desarrollo del contrato se requieran para dar cumplimiento al programa de Bienestar y Capacitación. 14. Las demás que por ley o contrato le correspondan.
<p>Específicas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con estrategias para alinearse al cronograma y plan de trabajo de la Gerencia de Talento Humano de Positiva Compañía de Seguros, teniendo en cuenta las actividades del plan institucional de Bienestar, Seguridad y Salud en el trabajo y Capacitación. 2. Disponer de la capacidad operativa y técnica necesaria para la ejecución del contrato, de acuerdo con las obligaciones del presente proceso. 3. Contar para la ejecución del contrato con entrenadores idóneos y certificados para las diferentes disciplinas deportivas, de danzas y actividad física (de forma presencial o virtual). 4. Contar con salones y toda la logística necesaria (tecnología, audio, alimentación, personal) siempre y cuando se requiera y este bajo los lineamientos para el manejo del Covid-19. 5. Suministrar la logística, infraestructura, equipos, y en general todo lo necesario para el desarrollo de las diferentes actividades, así como todo lo requerido para la total y cabal ejecución del objeto contractual sea de manera presencial o virtual. 6. Adquisición de bonos para premiar actividades de capacitación, bienestar y seguridad y salud en el trabajo. 7. Contar con personal de apoyo y logístico y disponer de los profesionales idóneos, que apoyan la ejecución de las actividades de bienestar, Capacitación y Seguridad y Salud en el trabajo. 8. Cotizar las solicitudes de eventos logísticos, recibidas a más tardar 3 días hábiles. 9. Garantizar total reserva y confidencialidad en temas propios de la organización ejemplo: clima y ambiente laboral, factores psicosociales, temas de liderazgo y entre otras, las cuales no pueden ser divulgadas, ni conocidas por persona alguna diferente al personal estrictamente necesario para su lectura y desarrollo de estrategias corporativas. 10. Dar a conocer, cotizas y recibir aprobación de las personas encargadas de las actividades de forma clara y detallada los eventos logísticos a realizar. 11. Presentar los informes que le sean solicitados por el supervisor, los requeridos para el pago, así como el informe final, el cual debe contener un documento memoria con todos los soportes de las actividades, eventos y demás necesidades ejecutadas dentro de este objeto contractual. 12. Las respuestas a solicitudes como: logística de eventos, cotización de precios (tarifarios) a servicios específicos, y disponibilidad de salones, serán recibidas a más tardar 3 días hábiles después de la solicitud.

	<p>13. Remitir para aprobación de Positiva las cotizaciones de todos los eventos logísticos y servicios requeridos.</p> <p>14. Contar con un equipo para la ejecución y desarrollo de este contrato como: Asesor de cuenta, con el que podamos tener permanentemente, para la coordinación y gestión de las diferentes actividades de los programas de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo, además recibir asesoría cuando se requiera para la innovación de los programas institucionales, conforme al perfil sociodemográfico de los colaboradores de Positiva Compañía de seguros.</p> <p>15. Calidad: Cumplimiento con estándares de servicio.</p> <p>16. Atención de reclamos, solicitudes y sugerencias: Tiempos de calidad y respuesta.</p> <p>17. Administrativo: Cumplimiento de tareas asignadas, reserva de la información y disposición a tiempo de todos los insumos y elementos previstos.</p>
<p>Entregables del proveedor</p>	<p>Desarrollar las actividades que se listan a continuación, las cuales serán entendidas como obligaciones del contrato:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Celebración Fechas Especiales (Calendario de Colombia). 2. Realización días de la familia Casa Matriz-Bogotá y a nivel nacional (presencial o virtual) 3. Realización Cierre de Gestión de Fin de año Bogotá y a nivel nacional (presencial o virtual) 4. Talleres (presencial o virtual) de acuerdo solicitud y necesidad 5. Conforme a los lineamientos para el manejo del COVID 19- y de acuerdo con los esquemas de vacunación, siempre y cuando sea viable el alquiler de Escenarios deportivos y entrenadores para las disciplinas de Fútbol, Baloncesto Masculino y Femenino, Voleibol. 6. Torneo de Bolos interno (de acuerdo con los lineamientos del manejo del Covid-19). 7. Facilitar la logística (transporte, alimentación) y espacios físicos para realizar dos (2) actividades a los brigadistas de la Compañía de la ciudad de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y la actividad de cierre de la Brigada Fuerza Naranja. 8. Apoyo, asesoría y acompañamiento en las actividades de Promoción y Prevención de la Salud y estilos de vida saludable en Bogotá y a nivel nacional de forma virtual y presencial. 9. Asesoría y acompañamiento en la organización de eventos logísticos de capacitación, seminarios y/o entrenamiento para los colaboradores, en Bogotá y a nivel nacional. 10. Asesoría y acompañamiento en la organización de eventos logísticos, en Bienestar y Seguridad y salud en el trabajo para los colaboradores, en Bogotá y a nivel nacional.
<p>Obligaciones por parte de Positiva</p>	
<p>Generales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver las peticiones que le sean presentadas por EL CONTRATISTA en los términos consagrados en la Ley. 2. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. 3. Cuando del objeto contractual se desprenda la necesidad de hacer uso del manual de marca y de políticas de manejo de la información POSITIVA hará entrega a EL CONTRATISTA de dicha información, en medio magnético. 4. Pagar en la forma establecida, las facturas presentadas por EL CONTRATISTA. 5. Suministrar en forma oportuna la información que requiera EL CONTRATISTA. 6. Concertar y controlar la ejecución del Plan de Trabajo con EL CONTRATISTA

	7. Revisar y evaluar periódicamente el desempeño del contratista y plasmarlo en el informe de supervisión.	
Específicas	N/A	
Requiere ANS (Acuerdo de Nivel de Servicio)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere Garantías	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

El análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del ofrecimiento o el contrato según el caso. Indicar en la columna APLICA con la palabra SI o NO, si aplica o no la garantía para el proceso y diligenciar el porcentaje (%) y el Plazo de las Garantías que aplican. El siguiente esquema deberá tener en cuenta los porcentajes mínimos y máximos y la duración referida en el Manual de Contratación, de acuerdo con cada garantía.

Garantía de cobertura del riesgo	PRE- CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST- CONTRACTUAL	Porcentaje (%)	Plazo
Seriedad de la oferta	NO				
Cumplimiento	NO	SI		10%	PLAZO DEL CONTRATAO SEIS MESES Y MAS
Buen manejo del anticipo	NO				
Devolución del pago anticipado	NO				
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	NO	SI		5%	PLAZO DEL CONTRAROP Y TRES AÑOS MAS
Estabilidad y calidad de obra	NO				
Calidad del servicio	NO	SI		10%	PLAZO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	NO				
Provisión de repuestos y accesorios	NO				
Responsabilidad Civil Extracontractual (Póliza)		SI		10%	PLAZO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS
Otros	NO				

No será obligatoria la exigencia de garantías en los siguientes casos:

- Contratos de empréstito.
- Contratos Interadministrativos.
- Contratos que surjan de la modalidad de contratación directa y cuyo valor sea inferior a los 100 SMMLV.

11. RECURSOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN				
Equipos de cómputo	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO	RESPONSABLE
	No		<input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva
Infraestructura TI	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO	RESPONSABLE
	No		<input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva
Puestos de trabajo (espacio físico, muebles y enseres)	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO	RESPONSABLE
	No		<input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva
Cuentas de correo	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO	RESPONSABLE
	No		<input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva
Licenciamiento	SI/NO	ESPECIFICACIÓN	PROPIETARIO	RESPONSABLE
	No		<input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva
Inmuebles	SI/NO	ESPECIFICACIÓN	PROPIETARIO	RESPONSABLE
	No		<input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva
Papelería e impresión	SI/NO	ESPECIFICACIÓN	PROPIETARIO	RESPONSABLE
	No		<input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva	<input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva
Prueba de Concepto	SI/NO	ESPECIFICACIÓN		
	No			
Servicios adicionales	N/A			
<p>En caso de que Positiva sea propietario, y el proveedor sea responsable, deberá especificar en las obligaciones por parte del proveedor, los criterios a cumplir para su uso, entrega, conservación, y devolución.</p>				
Actividades para solicitar, recibir y certificar los Bienes, Servicios y/o Obras				
Solicitud	Correo electrónico			
Recepción	Cotización por evento y servicio recibido			
Certificación	N/A			
12. ANÁLISIS DE RIESGOS				
Seguridad de la Información				
¿Es necesario el acceso a servicios tecnológicos de Positiva por parte del tercero?	Si <input type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>	
Tipo de Personal tercerizado	N/A			
¿Qué tipo de acceso requiere?	N/A			

¿Cuál es la clasificación de la información a la que tendrá acceso el proveedor?	Pública <input type="checkbox"/>	Pública Reservada <input type="checkbox"/>	Pública Clasificada <input checked="" type="checkbox"/>
Pública Clasificada (Datos personales)	Si <input checked="" type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>
¿Requiere tiempo de reserva de la información?	Si <input checked="" type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>
Duración del tiempo de reserva de confidencialidad	Hasta el 31 de diciembre 2022		
Requiere que el proveedor firma de Acuerdos de confidencialidad de la información técnica y personal del vínculo contractual.	Si <input type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>
Continuidad del Negocio			
¿El servicio a contratar apoyará labores o actividades de procesos asociados a macro proceso catalogados dentro de mapa operacional de la Compañía como misionales o de apoyo?	Si <input checked="" type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>
De acuerdo con su conocimiento respecto al servicio a contratar, en caso de presentarse indisponibilidad del mismo, usted considera que el impacto sería	Importante		
¿El servicio a contratar apoyará labores o actividades de procesos/subproceso catalogados como críticos dentro de la continuidad del negocio de la compañía?	Si <input type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuál?	Elija un elemento.		
¿El resultado del análisis de la Oficina de Gestión Integral de Riesgos ha catalogado el objeto contractual como crítico?	No		
Matriz de Riesgos Previsibles			
Requiere matriz de riesgos previsibles (Cuantías mayores a 500 SMMLV, procesos de selección por modalidad pública, y aquellos contratos que hayan presentado eventos de riesgo)	No		
13. EXPERIENCIA DEL CLIENTE			
¿El proveedor va a tener contacto directo con los clientes de Positiva Compañía de Seguros?	Si <input type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Qué tipo de contacto?	Presencial <input type="checkbox"/>	Telefónico <input type="checkbox"/>	Ambos <input type="checkbox"/>
Requiere protocolo de presentación personal. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de comunicación y relacionamiento con el cliente. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de reporte de novedades al cliente. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>

Requiere protocolo de comportamiento por insatisfacción del cliente. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de Comunicación, relacionamiento y abordaje al cliente. (Telefónico)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de actuación inmediata frente a insatisfacción del cliente generada por el proveedor. (Telefónico)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

14. DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA REQUERIDOS PARA CONTRATAR REQUISITOS JURÍDICOS

1. Carta de Presentación. Suscrita por el representante legal de la empresa participante
2. Registro único tributario – RUT (*posterior al 12/12/2012*)
3. Certificado de Existencia y Representación Legal, **con fecha de expedición no superior a 30 días** (*El área usuaria verificará la existencia y representación legal del proveedor en el RUE http://www.rues.org.co/RUES_Web/ y anexará la impresión de la verificación, si este no anexa la Cámara de Comercio.*)
4. Copia de la cédula del representante legal.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica Con fecha de **expedición no superior a 30 días** (*El área usuaria verificará el Certificado Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal, incluso si es persona jurídica en el link <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>*)
6. Certificación de responsabilidad fiscal del representante legal y de la persona jurídica Con fecha de **expedición no superior a 30 días** (*El área usuaria verificará el Certificado de la Contraloría General de la Nación vigente, en el sentido de que no es responsable fiscal, en el link: <http://200.93.128.206/siborinternet/index.asp> y selecciona la opción Persona Jurídica y Representante Legal*).
7. Certificación bancaria.
8. Original del Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT. (*La parte ilustrada como persona natural debe incluir los datos del representante legal, indicando que es Proveedor, el formulario debe diligenciarse con la misma letra llenando TODAS las casillas, además tener huella legible y firma del representante. Este formulario es un requisito indispensable para la vinculación contractual de los proveedores a Positiva, fundamentado en la circular 026 externa de 2008 de la Superintendencia financiera de Colombia.*)
9. Formato único de hoja de vida de la función pública (*Formato en página web de la función pública*).
10. Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales. **PERSONA JURIDICA:** *De acuerdo a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se hace necesario expedir Certificación de Paz y Salvo de pago de aportes parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal o del Representante Legal de la entidad que esté contratando con Positiva S.A. en el sentido de que “durante los seis meses anteriores a la suscripción del contrato, la sociedad ha cumplido con sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)”. Debe ser coincidente el nombre de quien firma el paz y salvo con el de la persona que figura autorizada como revisor fiscal en la Cámara de Comercio ó Representante legal de la empresa que esté contratando con Positiva S.A. No debe estar firmada por el contador a menos que este sea el revisor fiscal, ni por representante de una cooperativa o temporal por la cual se efectúen los pagos.*
11. Certificación Suscrita por el representante legal de la empresa participante a través de la cual manifieste no tener multas, sanciones, apremios ni declaratorios de incumplimiento contractual.
12. Certificación suscrita por el representante legal de la empresa participante por medio del cual indique que el contratista mantiene y ejecuta buenas prácticas en sus procesos, dirigidas a evitar que sus operaciones puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o

aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades de lavado de activos, la financiación del terrorismo y/o sus delitos conexos. (Certificación “Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo”).

13. Declaración bajo la gravedad de juramento de no estar en causales de inhabilidad y/o incompatibilidad ni conflictos de interés para contratar, expedida por el representante legal de EL CONTRATISTA.
14. Poder por el cual se confiere representación por parte del oferente cuando concurra por intermedio de un apoderado.
15. Certificación de composición accionaria debidamente firmada por su revisor fiscal, o su contador y representante legal, con fecha de **expedición no mayor a 30 días**.

REQUISITOS EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, Y AMBIENTE Y/O NORMATIVIDAD ESPECIAL

Certificado emitido por la empresa (ARL) sobre la implementación del SG-SST, porcentaje de cumplimiento Estándares Mínimos (autoevaluación), cuenta con un plan de capacitación en SST, un plan de emergencias, reporte de accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral del año anterior.

Este documento ser firmado por el Representante Legal de la empresa o Especialista en SST que maneja el sistema.

REQUISITOS TÉCNICOS

- Carta de presentación de la oferta en la cual debe incluir:
 1. Especificación de que ni el representante legal o su apoderado, ni el proponente mismo, ni sus integrantes o directores se encuentran incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni conflicto de intereses, determinadas por la constitución política y la ley aplicable.
 2. Propuesta técnica específica para la contratación a adelantar
 3. **VALOR TOTAL DE LA OFERTA**, especificando si factura IVA, y si hay valores unitarios, necesarios para brindar mayor claridad al servicio que prestará.
 4. Indicar el tiempo de duración de la oferta, Firmada por el representante legal, adjuntando todos los documentos solicitados en los numerales precedentes.
- Portafolio de servicios del oferente
- Dos Certificados de experiencia
- Pólizas globales con que cuente para sus eventos

REQUISITOS FINANCIEROS

- Estados financieros comparativos de los dos (2) años anteriores al trámite contractual a 31 de diciembre. (Balance General, Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros) y certificación expedida por el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal en los casos en que este último aplique, en donde se detallen cada uno de los indicadores.
- Tarjeta Profesional del Contador y del Revisor Fiscal: Se debe presentar fotocopia legible de la Tarjeta Profesional del Contador y Revisor Fiscal expedida por la Junta Central de Contadores con no más de tres (3) meses de su expedición.
- Certificado de Vigencia de la Inscripción del Contador y del Revisor Fiscal: Se debe presentar fotocopia legible del Certificado de Vigencia de la Inscripción y de antecedentes disciplinarios del Contador y el Revisor Fiscal, expedido por la Junta Central de Contadores, con no más de tres (3) meses de su expedición
- Condiciones de los Dictámenes: Se debe presentar fotocopia legible del dictamen, si EL OFERENTE legalmente está obligado a tener revisor fiscal.

Teniendo en cuenta que se trata de un proceso de selección bajo la modalidad de “invitación directa”, en el que prima la necesidad de garantizar la prestación de servicios y que el proveedor está en capacidad de prestar, dada la experiencia e idoneidad que acredita tener, para el presente proceso no se hace necesario adelantar un análisis de indicadores financieros.

15. FACTORES DE ESCOGENCIA PONDERACIÓN (Invitación Pública, Méritos y Cerrada)

Factor	Puntaje
Económicos	N/A
Técnicos	N/A
Valores agregados	N/A
Apoyo a la industria nacional	N/A
Vinculación de población vulnerable	N/A

Vinculación de trabajadores con discapacidad	N/A		
Uso de elementos biodegradables y/o responsables con el medio ambiente	N/A		
*(Los factores dependen de la modalidad de selección, naturaleza del contrato, objeto, valor, entre otros. Se pueden agregar o modificar factores de acuerdo a lo mencionado anteriormente)			
JEFE DE OFICINA O GERENTE RESPONSABLE AREA USUARIA			
NOMBRE: SILVIA MARGARITA CARRIZOSA CAMACHO			
CARGO: GERENTE DE TALENTO HUMANO			
FIRMA:			
PROFESIONAL RESPONSABLE ELABORACIÓN			
NOMBRE: MARIA FERNANDA PEÑA VARGAS			
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO			
FIRMA:			
Vo.Bo. RESPONSABLE GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO:			
NOMBRE: JUAN RICARDO OLARTE BAEZ			
CARGO: ABOGADO CONTRATISTA			
FIRMA:			
FECHA DE APROBACIÓN ESTUDIOS PREVIOS GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO			
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (Cuando aplique)			
NOMBRE:			
CARGO:			
FIRMA:			
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE ESTRATEGIA Y DESARROLLO (Ambiente y calidad) / GERENCIA DE TALENTO HUMANO (Seguridad y Salud en el Trabajo) (Cuando aplique)			
NOMBRE:			
CARGO:			
FIRMA:			
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (Continuidad del Negocio) (Cuando aplique)			
NOMBRE:			
CARGO:			
FIRMA:			

ANEXOS

Los anexos son herramientas que le ayudarán a elaborar el documento de estudios previos, es por ello que recomendamos no imprimir a partir de esta sección y pensar en el medio ambiente.

Ficha técnica Bienes

Nombre del Producto	
----------------------------	--

Especificaciones Técnicas	
Requisitos de Calidad y Oportunidad	
Cantidad	
Condiciones de Conservación	
Dimensiones	
Vida Útil	
Información adicional / Observaciones	

Ficha técnica Servicios

Dependencias Usuarías	
Requisitos de Calidad y Oportunidad	
Cobertura	
Activos de Información Externos	
Activos de Información Internos	
Información adicional / Observaciones	

Ficha técnica Obras

Equipos y Herramientas	
Lugar	
Área Total	
Antecedentes y Precauciones para la obra	
Procedimiento de Ejecución	
Tolerancias de Aceptación	
Otros (Imágenes, esquemas, etc.)	

[Volver](#)

GARANTÍAS

Garantía de cobertura del riesgo	PRE- CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST- CONTRACTUAL	Porcentaje (%)	Plazo
Seriedad de la oferta					
Cumplimiento					
Buen manejo del anticipo					
Devolución del pago anticipado					
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.					
Estabilidad y calidad de obra					
Calidad del servicio					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes					
Provisión de repuestos y accesorios					
Responsabilidad Civil Extracontractual (Póliza)					
Otros					

[Volver](#)

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

- Carta de Presentación. Debe incluir certificación bajo juramento de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades, conflictos de interés, prohibiciones especiales para contratar, Certificación de no estar incurso en investigación penal
- Registro único tributario – RUT (*posterior al 12/12/2012*)
- Certificado de Existencia y Representación Legal (*El área usuaria verificará la existencia y representación legal del proveedor en el RUE http://www.rues.org.co/RUES_Web/ y anexará la impresión de la verificación, si este no anexa la Cámara de Comercio.*)
- Documento de autorización del órgano social competente. (*En caso que aplique para participar en los procesos y celebrar el contrato*)
- Copia de la cédula del representante legal.
- Certificado de antecedentes disciplinarios. (*El área usuaria verificará el Certificado Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal, incluso si es persona jurídica en el link <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>*)
- Certificación de responsabilidad fiscal. (*El área usuaria verificará el Certificado de la Contraloría General de la Nación vigente, en el sentido de que no es responsable fiscal, en el link: <http://200.93.128.206/siborinternet/index.asp> y selecciona la opción Persona Jurídica y Representante Legal*).
- Certificación bancaria.

- Original del Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT. *(La parte ilustrada como persona natural debe incluir los datos del representante legal, indicando que es Proveedor, el formulario debe diligenciarse con la misma letra llenando TODAS las casillas, además tener huella legible y firma del representante. Este formulario es un requisito indispensable para la vinculación contractual de los proveedores a Positiva, fundamentado en la circular 026 externa de 2008 de la Superintendencia financiera de Colombia.*
- Formato único de hoja de vida de la función pública *(Formato en página web de la función pública).*
- **Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales.** PERSONA JURIDICA: *De acuerdo a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se hace necesario expedir Certificación de Paz y Salvo de pago de aportes parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal o del Representante Legal de la entidad que esté contratando con Positiva S.A. en el sentido de que “durante los seis meses anteriores a la suscripción del contrato, la sociedad ha cumplido con sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)”. Debe ser coincidente el nombre de quien firma el paz y salvo con el de la persona que figura autorizada como revisor fiscal en la Cámara de Comercio ó Representante legal de la empresa que esté contratando con Positiva S.A. No debe estar firmada por el contador a menos que este sea el revisor fiscal, ni por representante de una cooperativa o temporal por la cual se efectúen los pagos.* PERSONA NATURAL: *Fotocopia de la planilla de pago de seguridad social salud y pensión (si no ha adquirido el derecho o tiene más de 60 años), ARP mes vencido ó certificación de que cotiza como independiente y se encuentra a paz y salvo, expedida por la entidad a la que se encuentra afiliado. Es indispensable que se encuentre afiliado a salud, pensión y ARP. Para el momento del pago se solicitará que estos aportes se hagan como independientes para el contrato suscrito con Positiva S.A.*
- Verificación DUE DILIGENCE (Lista restrictiva de lavado de activos)
- Certificación de no tener multas, sanciones apremios, y declaratorias de incumplimiento contractual (Cuando se defina en los criterios de evaluación, descuentos por estos aspectos)
- Poder por el cual se confiere representación por parte del oferente cuando concurra por intermedio de un apoderado
- Garantía de seriedad de la oferta.
- Los demás documentos jurídicos que se requieran de acuerdo con el objeto del proceso.

[Volver](#)

TÉCNICOS (EN TODO CASO EL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN SERÁ DE CUMPLE O NO CUMPLE)

- Carta de presentación de la oferta, que incluya el valor total, especificando IVA y si no aplica indicarlo.
- Propuesta técnica a desarrollar para este contrato; incluyendo el servicio a prestar o bien a suministrar por el proveedor, así como las especificaciones técnicas del bien o el servicio.
- Certificados de Experiencia del proponente, relacionada con el objeto del contrato.
- Infraestructura Tecnológica
- Equipo de trabajo: perfiles, experiencia, dedicación, roles, responsabilidades etc.
- Plan de Continuidad de Negocio
- Confidencialidad de la información

- Protección de datos personales
- Política de Aseguramiento de la calidad
- Las demás que se consideren deben formar parte de la oferta, de acuerdo con la naturaleza del contrato.

[Volver](#)

REQUISITOS FINANCIEROS

El oferente deberá demostrar que cuenta con la capacidad financiera adecuada para ejecutar el Contrato. Para ello, el Oferente o cada uno de los integrantes del oferente deben presentar:

- Estados financieros comparativos de los dos (2) años anteriores al trámite contractual a 31 de diciembre. (Balance General, Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros) y certificación expedida por el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal en los casos en que este último aplique, en donde se detallen cada uno de los indicadores.
- Tarjeta Profesional del Contador y del Revisor Fiscal: Se debe presentar fotocopia legible de la Tarjeta Profesional del Contador y Revisor Fiscal expedida por la Junta Central de Contadores con no más de tres (3) meses de su expedición.
- Certificado de Vigencia de la Inscripción del Contador y del Revisor Fiscal: Se debe presentar fotocopia legible del Certificado de Vigencia de la Inscripción y de antecedentes disciplinarios del Contador y el Revisor Fiscal, expedido por la Junta Central de Contadores, con no más de tres (3) meses de su expedición.
- Condiciones de los Dictámenes: Se debe presentar fotocopia legible del dictamen, si EL OFERENTE legalmente está obligado a tener revisor fiscal.

Se tendrá en cuenta que el dictamen que presente EL OFERENTE tendrá los siguientes efectos, dependiendo de la calidad del pronunciamiento:

- Dictamen limpio: Se acepta la oferta
- Dictamen con salvedades: La Empresa podrá aceptar o rechazar la oferta
- Dictamen negativo: No se acepta la oferta y generará rechazo
- Abstención de dictamen: No se acepta la oferta y generará rechazo

Posibles indicadores:

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Índice de Liquidez (Razón Corriente)= Activo Corriente / Pasivo Corriente	Nivel de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total	POE Índice de Operatividad = Capital de Trabajo/Valor del Presupuesto)*100
ROE > XX%	ROA > XX%	IL > XX	NE <= XX%	>X.XX

[Volver](#)

DEFINICIONES

Liquidación: Es importante considerar si el contrato requerirá o no de liquidación. Vencido el plazo de ejecución de las obligaciones contractuales, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. liquidará de común acuerdo el contrato dentro del plazo establecido en éste y en caso de no pactarse, la liquidación se realizará dentro de los seis (6) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución.

[Volver](#)

Estimación del presupuesto oficial: incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

[Volver](#)

Acceso físico: a oficinas centros de cómputo, sitios de almacenamiento de información y otros sitios donde se encuentren recursos tecnológicos de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Acceso lógico: a bases de datos, sistemas de información o cualquier otro almacenamiento de datos actuales o históricos de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Acceso para el soporte de servicios básicos de red y/o software corporativo de Positiva.

[Volver](#)

Impacto continuidad del negocio:

- **Muy fuerte**, pues el proveedor apoyará un proceso o áreas con altos volúmenes operacionales y servicio(s) esenciales para el correcto funcionamiento de la Compañía y, por lo tanto, su detención generaría un paro total o casi total de la operación a nivel nacional.
- **Fuerte**, pues dado el volumen operacional o la importancia de la actividad que va a respaldar pueden darse afectaciones a nivel de algunos servicios esenciales o áreas de la compañía logrando generar molestias importantes sobre los clientes.
- **Importante**, pues apoyará la prestación de actividades esenciales de la Compañía, sin embargo, en caso de presentarse indisponibilidad esta sería sectorizada y no detendría otros procesos de la organización.
- **Moderado**, pues la detención del servicio afectaría un área o proceso de la organización, pero no generaría inconvenientes importantes en otros procesos
- **Bajo**, pues la detención del servicio no afectaría directamente la operación del área o proceso que va apoyar

Nota: Si selecciona alguno de los procesos críticos enumerados, y/o selecciona nivel importante a muy fuerte necesitarían un mayor análisis de continuidad.

[Volver](#)